

**INFORME CONJUNTO DE LA ADMINISTRACION**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales de Hidrotambo S.A., presentamos el informe conjunto de Presidente y Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

A inicios de año el movimiento político y económico fue muy activo, el gobierno del Presidente Correa, firmó con la banca china un crédito por USD 970 millones, como venta anticipada de petróleo. Para los meses de julio, septiembre y diciembre se realizaron distintas emisiones de bonos del estado en mercados internacionales por un monto de USD2.750 millones, a una tasa de aproximadamente 10% y con vencimiento en los años 2.022 y 2.026.

A inicios del 2016, el precio del petróleo tuvo una baja, situándose en USD 30 el barril a nivel internacional, pero en el transcurso del año siguió subiendo hasta llegar a USD52 el barril a fin de año. Las exportaciones petroleras se redujeron un 18% en relación al 2015, las exportaciones totales ascienden a USD5.459 millones. En enero 2017, Ecuador se ha comprometido a reducir su producción de petróleo a 522.000 barriles por día, como parte de un acuerdo internacional con la OPEP y otros países productores.

Las exportaciones totales a más de petróleo, como el banano, camarón, flores, cacao y más se redujeron un 8%, mientras que las importaciones bajaron un 24%, en relación al año 2015. Esto se tradujo en un superávit en la balanza comercial de USD1.247 millones al cierre del año.

El gobierno mantuvo los cupos, salvaguardia y otras restricciones a las importaciones de automóviles y teléfonos celulares y hasta junio del presente año está previsto el desmontaje total de las salvaguardias.

El 16 de abril de 2016, nuestro país sufrió el terremoto de 7.8 de magnitud, especialmente en las provincias de Manabí y Esmeraldas. El costo de reconstrucción para el país ascendió a USD3.344 millones. Con la Ley Solidaria que implementó el gobierno con el alza del IVA del 12% al 14%, el incremento del 3% adicional sobre el impuesto a la renta, la contribución del 0.9% sobre el patrimonio de las personas naturales y el aporte proporcional de un día de sueldo para aquellas personas que ganen más de mil dólares al mes, financiaron la reconstrucción.

La inflación acumulada fue de 1.12%, la deuda pública a diciembre fue de USD38.136 millones, el desempleo fue de 5.2% mientras que el subempleo cerro en 19.6%.

Hechos adicionales económicos y sociales como la inauguración la central hidroeléctrica Sopladora, proyecto complementario a Paute y Coca-Codo Sinclair, se firmó el tratado comercial con la Unión Europea, el cual fue ratificado por la Asamblea Nacional, la resolución para dejar sin efecto la alerta amarilla decretada por la posible erupción del volcán Cotopaxi; los casos de corrupción en Petroecuador y la firma brasileña Odebrecht que involucran a funcionarios del gobierno ecuatoriano y las constantes tensiones entre el presidente y los militares en servicio activo y pasivo.

El 25 de enero iniciamos las pruebas experimentales de la central, el 18 de febrero de 2016 fuimos declarados por el CENACE en “Operación experimental” (CENACE-DEJ-2016-0121) y el primero de marzo de 2016 fuimos declarados en “Operación Comercial” (CENACE-DEJ-2016-0131), el 11 de marzo de 2016 fuimos informados que podíamos facturar la energía entregada en febrero, desde la operación experimental.

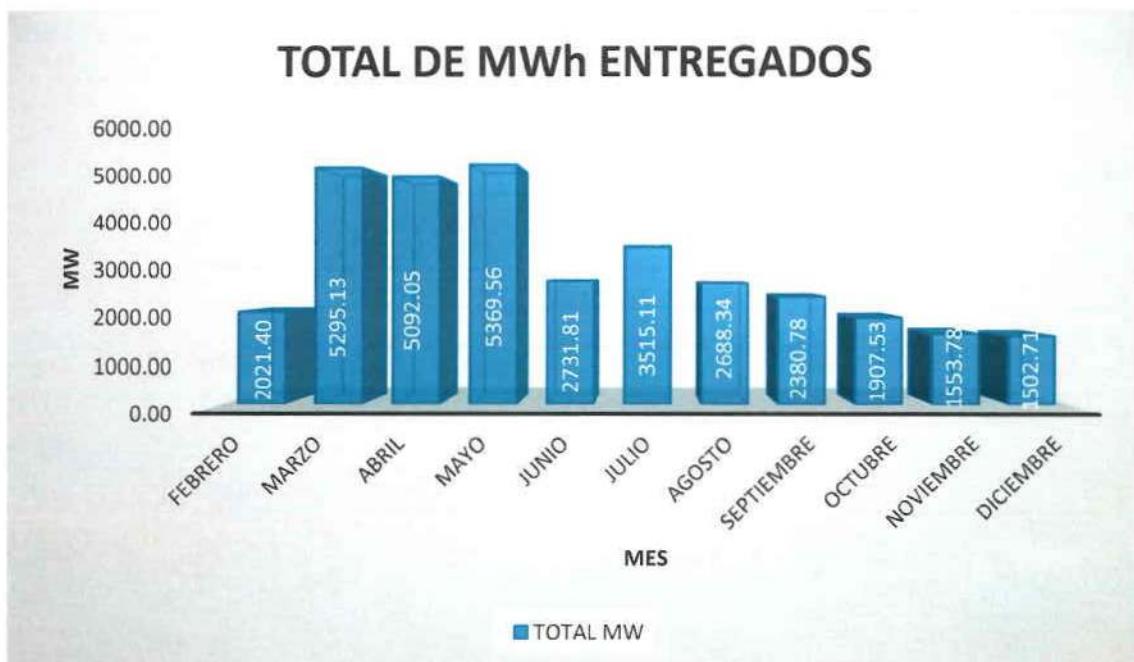
Inmediatamente iniciamos el trámite para conseguir el cambio del título habilitante al Fideicomiso de Administración Mercantil Hidrotambo, para poder cumplir con el contrato de adhesión del BIESS.

El 23 de septiembre ARCONEL nos solicita que facturemos la energía generada.

2016 ha sido un año relativamente seco, sin embargo, hemos aprovechado al máximo el agua disponible en el río.



La energía entregada al sistema fue de 34.058,02 MWh megavatios hora, la venta de energía desde el 18 de febrero al 31 de diciembre fue de us\$ 2'441.973.



El 9 de junio de 2016 apareció una fuga de agua en la tubería de presión, originada por una fractura en la tubería de presión, junto a una unión la cual esta en un dado de anclaje. La reparación culminó el 22 de junio, fueron 13 días en los que no se generó energía.

Uno de los operadores, que recibió capacitación durante el montaje, renunció razón por la que fue reemplazado, el proceso de capacitación ha sido exitoso pues ya se desenvuelve de manera independiente.

La construcción de la escollera nos llevó hasta julio, con lo que cumplimos con el compromiso adquirido con los pobladores de Amalí.

Se llevaron a cabo varios trámites para la consecución de la nueva concesión de agua ante SENAGUA.

Durante este año hemos adquirido algunos terrenos para mejorar la relación con la comunidad.

Se pagó un saldo pendiente con el fabricante de los equipos.

Dejamos expreso nuestro agradecimiento a los señores accionistas de Hidrotambo S.A. por el respaldo y la confianza depositada en nosotros.

DM Quito, 31 de marzo de 2017.

Xavier Cuesta V.  
PRESIDENTE

Diego Soria  
GERENTE GENERAL